

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: **PS1282 2020** C.D.P. No.: **7** Proceso al que pertenece: **GESTION DOCUMENTAL**
 Unidad a la que pertenece: **CORRESPONDENCIA 1 MAYO**
 Nombre del Contratista: **JOSE ROBERTO ESPITA PENAGOS** C.C. **79.495.083** de: **BOGOTA D.C.**
 Fecha Inicio: **2020-01-16** Fecha Terminación inicial: **2020-07-15** Valor Mensual: **\$ 2.333.000** Valor a cobrar: **\$ 2.333.000**

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	\$ 2.333.000	1877	2020-07-16	2020-08-15	1	ENERO	\$ 1.166.500	\$ 266.100	1025909623
2	\$ 2.333.000	2514	2020-08-16	2020-09-15	2	FEBRERO	\$ 2.333.000	\$ 266.300	1026468137-102782349
3	\$ 4.666.000	2909	2020-09-16	2020-11-15	3	MARZO	\$ 2.333.000	\$ 266.100	1028338236
4					4	ABRIL	\$ 2.333.000	\$ 266.100	1028491566
5					5	MAYO	\$ 2.333.000	\$ 266.100	1029144766
6					6	JUNIO	\$ 2.333.000	\$ 266.100	1029838478
7					7	JULIO	\$ 2.333.000	\$ 266.100	1030600366
8					8	AGOSTO	\$ 2.333.000	\$ 266.100	1031109718
9					9	SEPTIEMBRE	\$ 2.333.000	\$ 266.100	1031781213
10					10	OCTUBRE	\$ 2.333.000	\$ 266.100	1032560351
11					11				
12					12				
13					13				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 13.998.000	\$ 23.330.000	\$ 22.163.500	\$ 1.166.500

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO
 PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE BACHILLER ADMINISTRATIVO IIB, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: **2020-10-01** Hasta: **2020-10-31**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Radicar la totalidad de las comunicaciones oficiales a domicilios, bancos, entidades gubernamentales y/o diversas empresas, de acuerdo a la Planilla de recorrido diario, la cual debe ser firmada y entregada por el mensajero a la ventanilla única de correspondencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	1. Entidades: 197 2. Usuarios: 43 3. Devoluciones: 20 total: 260	se realiza recorrido externo diario a las unidades, se adjunta planillas y CD como evidencia.
2. Entregar y/o distribuir la totalidad de la correspondencia interna en las diferentes sedes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. de acuerdo a la planilla de recorrido diario	Se realiza dos recorridos diarios por todas las unidades (victoria: 10 recorridos, san blas: 10 recorridos, anexo infantil: 9 recorridos, san cristobal: 18 recorridos, playta: 2 recorridos, santa clara: 10 recorridos, bogota 4 recorridos, sede (33): 5 recorridos, sede (34): 5 recorridos, 8 san jose obispo, 4 rafael uribe 9	no se realiza esta actividad
3. Realizar pagos y consignaciones con cheque en los tiempos requeridos de acuerdo al reporte realizado por el área de tesorería, siempre que la misma sea asignada o no	durante el periodo del 1 al 31 de octubre no fue necesario ejecutar esta actividad de acuerdo a las demás actividades programadas para la vigencia	no se realiza esta actividad
4. Entregar diariamente, la correspondencia radicada el día anterior, con el fin de cruzar la información frente a la planilla de recorrido diario de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Se hace entrega a diario de la correspondencia recibida por los usuarios al personal de ventanilla única de correspondencia, para su respectiva verificación.	se realiza la actividad día a día siendo verificada por la persona de ventanilla.
5. Radicar dentro de los plazos reportados por el área de facturación, las cuentas de cobro por concepto de prestación de servicios a los diferentes pagadores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	durante el periodo del 1 al 31 de octubre no fue necesario ejecutar esta actividad de acuerdo a las demás actividades programadas para la vigencia	no se realiza esta actividad
6. El Contratista deberá certificar por escrito la titularidad del vehículo (Moto), además debe anexas los siguientes documentos, así: licencia de conducción para moto vigente activa, tarjeta de propiedad, revisión técnica mecánica, seguro obligatorio (SOAT), etc.	Se anexas certificados	se adjunta documentos en físico y en CD
7. El Contratista debe contar con los implementos de seguridad y protección como casco, chaleco reflectivo, rodilleras, canilleras conforme a la Ley	Para el desarrollo de las actividades contractuales se hace uso de los siguientes elementos de protección personal: casco, chaleco reflectivo, rodilleras, canilleras conforme a la Ley	no cumple con la norma de seguridad y se anexa planilla de revisión preventivo
8. El Contratista es responsable del mantenimiento de la moto y el combustible de la misma.	No se realiza mantenimiento preventivo (dos meses al mes) y correctivo las veces que se requiere en el mes de el vehículo (moto)	no se realiza esta actividad
9. Apoyar las actividades inherentes a la orden de prestación de servicios en lo referente a la gestión documental	durante el periodo del 1 al 31 de octubre no fue necesario ejecutar esta actividad de acuerdo a las demás actividades programadas para la vigencia.	no se realiza esta actividad
10. Cumplir con las metas y actividades asignadas mensualmente por el Referente de Gestión Documental entregando las respectivas evidencias. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato. C	Se anexa planilla manual de recorrido diario	se cumple y se entrega evidencias en físico, como planillas de recorrido, documentación, de la motocicleta y demás evidencias requerida en el contrato

Observaciones:
 Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
 En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro
 C.C. **79.495.083** de **BOGOTA D.C.**

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	LUIS FERNANDO BALAGUERA RAMIREZ
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 27
FIRMA:	

DONALD TORRES

Simple.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-10-09, 01:13:41 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2020
Empresa	JOSE ROBERTO ESPITIA PENAGOS
CEDULA CIUDADANIA	CC 79495083
Código Sucursal (Nombre)	(.)
Referencia de Pago/ Número Planilla	8818528560 / 1032560351
Tipo de Planilla	
Número Transacción Bancaria/ CUS	17776310
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 266.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.42.20.1

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 149.400	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	\$ 116.700	\$ 0
SubTotales:				\$ 266.100	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 266.100